

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Francos concertado

Contra la desdicha da gestión del rey Carol

BUCAREST, 11.—Se sabe que en la tarde del domingo el rey Carol recibió en su palacio al ministro de Negocios Extranjeros señor Titulescu. La audiencia se prolongó durante varias horas.

Como resultado de esta entrevista, se anuncia que el señor Titulescu retiró definitivamente la dimisión presentada y declaró que seguiría desempeñándola como hasta aquí, una vez que el rey hubo aceptado todas las condiciones impuestas.

Parece que estas condiciones se refieren principalmente a los cambios personales en los altos cargos del Ejército y de la Policía.

Poco después de la audiencia, el ministro de la guerra, general Nica, presentó la dimisión, siendo sustituido por el ex agregado militar en diversos países general Jonel Antonescu, quien hasta ahora venía desempeñando el cargo de jefe de Estado Mayor y goza fama de ser uno de los militares más capaces de Rumanía.

El representante de Rumanía en París, señor Ceclianu, recibió la orden de regresar inmediatamente a Bucarest para desempeñar la nueva cartera de Ministro de Palacio, que se ha creado a propuesta de Titulescu.

Desaparece el puesto de secretario particular del rey, que desde hace mucho tiempo venía ocupándolo Dinu Dumitrescu, cuyo padre, el general del mismo nombre, dimitirá el cargo de jefe de la Guardia civil.

Parece que el nuevo ministro de Rumanía en París será Grigurescu, hasta ahora ministro en Budapest. También se señalan cambios en otros altos cargos, que hasta ahora venían disfrutando personas de entera confianza del rey Carol.

Estos cambios han causado gran sensación en Rumanía, donde se prevé que, finalmente, el rey va a abandonar su influencia personal en la marcha política del país.

De la provincia

PALENCIANA

Detención por sospechas

La Guardia civil de Palenciana ha detenido, por creerlo autor del robo de pavos cometido en la finca «Los Aragoneses», a Francisco Maqueda Díaz, el que ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

CASTRO DEL RIO

Detenidos por coacciones

Por haber realizado coacciones en la pasada huelga de campesinos sostenida en Castro del Río, han sido detenidos por la Guardia civil los obreros Jacinto Muriel y Rafael Montes Jiménez, los que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

PUEBLONUEVO

Las travesturas de un corneta

Comunica la Guardia civil de Puelblonuevo, de que cumpliendo la denuncia interpuesta por el sargento de banda del regimiento de Infantería número 15, que se encuentra de guarnición en San Roque (Cádiz), contra el corneta de referido regimiento, por haberle sustraído al denunciante un reloj de pulsera, de oro, valorado en 125 pesetas, han procedido a la detención del indicado corneta, que se encontraba en este pueblo en uso de licencia, manifestando que el reloj se lo había vendido a Antonio Yuste Moreno en 25 pesetas.

La Guardia civil detuvo al comprador, el que entregó el reloj, manifestando que él lo había adquirido creyendo era bien vendido y había dado la cantidad que se le exigía.

Una presentación fastuosa,
Susana tiene un secreto
en el CINE GONGORA

UNA REUNION INTERESANTE

La crisis de trabajo en Córdoba

Dejando a un lado las diferencias de doctrinas y de conductas, en muchos casos insuperables, y ocupándonos simplemente de la coincidencia de representaciones, debemos informar a nuestros lectores de la reunión que se acaba de celebrar en el Palacio del Congreso, a instancias del gobernador civil señor Armifián, con el fin de gestionar, de consuno, trabajo que solucione la grave crisis que nuestra provincia padece.

A esta reunión han asistido todos los diputados por Córdoba de derechas e izquierdas, y en ella se ha planteado la resolución de los siguientes problemas:

- Escuela de Veterinaria.
- Caminos vecinales.
- Nueva Prisión provincial.
- Casa de Correos.
- Sucursal del Banco de España.
- Arrendamientos de Fuente Obejuna.
- Problema de las minas de Villanueva del Duque y cuestión de Santa Eufemia.

El señor Armifián expuso la situación de las diversas gestiones y recabó un cambio de pareceres y el apoyo de todos los parlamentarios cordobeses, para visitar a los ministros y directores generales correspondientes, con objeto de recabar los créditos precisos.

Reconocida por todos la apretada crisis de trabajo y la necesidad de sumar la influencia y el esfuerzo de diputados y autoridades, acordó entrevistarse en comisión con los ministros de Obras Públicas, Instrucción Pública, Justicia, gobernador del Banco de España, ministro de Comunicaciones y directores generales respectivos y diligenciar el curso urgente de los créditos para la nueva cárcel, Sucursal del Banco de España y caminos vecinales, conclusión de la Escuela de Veterinaria, etc.

Planteado por los socialistas el asunto de Villanueva del Duque, acordó

también apremiar al ministro de Industria y Comercio para que éste a su vez lo haga con la Empresa de Peñarroya y se dé trabajo a los mineros en los pozos que el egoísmo o el interés privado de la Compañía mantiene inactivos.

Esta gestión iniciada por los diputados socialistas será secundada por los demás representantes de Córdoba. Miguel Ranchal, que se encuentra en Madrid al frente de una comisión de mineros, puede contar con la promesa de todos los diputados de Córdoba y del gobernador civil, formuladas en la reunión a que nos referimos.

El señor Armifián dió cuenta del deseo de unos campesinos de Fuente Obejuna que quieren tomar en arrendamiento a buen precio una dehesa, a lo que el propietario se niega.

Los representantes derechistas se ofrecieron para realizar un tanteo con dicho terrateniente y persuadirlo de que debe darle facilidades a los laboriosos y modestos agricultores.

Se habló asimismo de un viejo pleito de Santa Eufemia parecido al famoso de La Solana y se acordó precisar los informes. A este fin, sirvan estas líneas de invitación a los campesinos de Santa Eufemia, especialmente a la Agrupación Socialista, para que traslade a cualquiera de los diputados correligionarios suyos los antecedentes de dicho pleito.

Mañana comenzaremos a visitar los departamentos oficiales, empezando por el Banco de España y Ministerio de Comunicaciones, y ya veremos cómo son acogidas las peticiones de Córdoba, que por nuestra parte haremos apremiantes y angustiosas.

Particularmente nos proponemos los socialistas llevar al salón de sesiones el asunto de los Ayuntamientos y alcaldes destituidos, en vista de que el angélico señor Rico Avello parece dispuesto a tomar nuestras comunicaciones a beneficio de inventario.

Un artículo de Schacht sobre el crédito alemán

BERLIN, 11.—La revista de los funcionarios y empleados del Reichsbank publica un artículo de su director, doctor Schacht, sobre la moneda y el crédito de la nueva Alemania, extendiéndose sobre la misión que compete al Reichsbank.

Esta misión sería facilitar el terreno monetario para apoyar todo el proceso de saneamiento, cuidando de alejar de la economía los gérmenes nocivos. Los métodos políticos no pueden ser siempre los viejos, ya que a los tiempos extraordinarios corresponden medios análogos. Los principios, en cambio, deben permanecer idénticos cuanto signifique el quebrantamiento de la estabilidad monetaria y el abuso de crédito.

La nueva Alemania sabe que una moneda estable es una base tan necesaria para una economía sana como la colaboración pacífica y la confianza política entre los pueblos.

Tratando de la cuestión del crédito dice que la posición de Alemania y sus acreedores es perfectamente clara. Alemania no puede pagar si no es a base de sus exportaciones; por esta razón la moratoria en las transferencias ha sido una consecuencia inevitable de la situación planteada.

Justifica a continuación las restricciones sobre el pago de los «scrips» para evitar una exportación adicional de moneda alemana, mayormente cuando al deudor alemán no se le perdona ni un céntimo.

El «dumping» tal cual hoy realizan Inglaterra y el Japón—dice—y otros Estados de moneda depreciada, queda excluido por un concienzudo control de todo el negocio de exportación. Alemania no quiere recurrir al «dumping» y sólo desea pagar.

Termina el doctor Schacht mostrándose absolutamente contrario a todo cuanto signifique inflación por medio de la desvalorización de la moneda.

La Casa de las STILOGRAFICAS

es la

Librería Luque

Gondomar, 17

Centenares de modelos de 1 a 150 pesetas.

Del momento

Las subsistencias y el Gobierno Lerroux

EL IMPERIO DE LOS ESPECULADORES

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la poca atención que los Gobiernos de la República han dedicado a un problema tan importante para los españoles, singularmente para las clases modestas, como lo es el de las subsistencias. Sigue en la actualidad, todo lo que se refiere a la estructuración de los servicios que regulan las cuestiones que a él se refieren, en igual estado que lo dejaron los Gobiernos de la monarquía para mejor servir los intereses de los especuladores en materias alimenticias. Desgraciadamente sigue sin iniciarse la política que, como cosa propia, encaminada a resolver el pavoroso problema de la carestía de subsistencias, tiene que tener la República como orientación de Gobierno.

Es un secreto a voces cuanto se refiere a las demasías que impunemente realizan los grandes comerciantes al amparo de la insuficiencia de los servicios aludidos, y especialmente la impunidad que les garantiza mientras son millares las familias que tienen que sufrir las acechanzas de la miseria por no poder atender las necesidades más indispensables. Es evidente que este estado de cosas que permite que unos cuantos se enriquezcan a costa de la miseria de otros ciudadanos españoles, no puede ser admitido en un régimen republicano, que por esencia está obligado a suprimir todos los privilegios, tanto más cuanto tienen su fundamento en la injusticia.

Se impone, pues, una rápida reorganización de todos los servicios de abastos comenzando por la sección o inspección central del ministerio de Agricultura, desde las cuales se orienta, en realidad, la política que tan desastrosos resultados está dando, bajo las mismas normas que en tiempos de la dictadura.

No puede continuar un día más el privilegio que disfrutaban los agiotistas, ni puede tolerarse que estén en sus manos—de hecho—los resortes que deberían impedir sus maniobras. Los radicales, con su jefe a la cabeza, se han preocupado repetidamente desde la oposición del problema, prometiendo dedicarle atención especial,

pero han llegado al Poder y hasta la fecha nada han hecho para conjurar sus desastrosos efectos ni para cortar el río de oro que diariamente llena la caja de caudales de los que medran a su amparo. Es más; por no responder ni la estructuración de los servicios de abastos ni quienes los regentan a un criterio que en materia económico social sea interpretativo de un sentido republicano, se realizan cada día nuevas injusticias que levantan clamores contra la República o sus Gobiernos que en nada nos favorecen.

Nosotros queremos creer que es una cuestión que el Gobierno del señor Lerroux no quiere dejar de abordar, pero bien pudiera ocurrir que los interesados en que no sea ni rozada logren, a fuerza de «argumentos contundentes», convencer a los altos funcionarios de que la actual organización de abastos no puede «superarse».

Sea lo que fuere, lo que hay que advertir al Gobierno Lerroux, especialmente al ministro de Agricultura, señor del Río, que el pueblo sigue de cerca cuanto se refiere al problema que nos ocupa y que en el momento oportuno exigirá las responsabilidades que contraigan los que no atiendan sus justas quejas.

Etern

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por una pareja de la Guardia municipal han sido detenidos en la Corredera cuando vendían dos sacos de limones hurtados Juan López Martínez y Ricardo Nova Gallegos.

—Esperanza Herrero Martín ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia por débito de 390 pesetas de hospedaje a Vicente Martínez Linares.

—En la Casa Central de Socorro ha sido curado esta mañana de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo el niño de once años Angel Ramírez Tirado, producidas al ser arrollado por el auto conducido por el chófer Fernando Rosaura López en la Puerta Nueva.

Gobierno Civil

La huelga minera de Peñarroya

El gobernador interino, señor Troyano, ha comunicado hoy a los periodistas que, después del informe emitido por el ingeniero de Minas, señor Hornilla, como consecuencia a la visita de inspección a un pozo de la mina «San Rafael», de Peñarroya, el que denunciaron los obreros por encontrarse en malas condiciones, se han reintegrado todos los mineros que se encontraban en huelga por este asunto. En el informe se demuestra que el pozo no sufría las malas condiciones señaladas. Únicamente ha quedado sin poderse comprobar sobre la entrada de aire en el pozo «La Lina», a causa de no estar trabajando en la mina, cuya inspección se realizará en la fecha que señalen los obreros y la dirección.

Identificación del maleante muerto por la Guardia civil

También dijo el señor Troyano que el maleante que días pasados murió en el Hospital de Priego de Córdoba, a consecuencia de un balazo dado por la Guardia civil al resistirse en la aldea La Lagunilla, se llama José Jiménez Cortés (a) El Tamilla, y el otro que le acompañaba, y que fué detenido, Rafael Ruiz Escobar (a) Maura. Ambos maleantes son gitanos y naturales de Algarinejos.

Los obreros de Janja apalean a unos patronos

El gobernador interino agregó que unos cuantos patronos de Lucena marcharon ayer a Janja con el fin de buscar una casa cuartel de la Guardia civil que reuniera mejores condiciones que la que hoy este Cuerpo habita, y que, sin saber la causa, un grupo de obreros la emprendió a estacazos con los patronos, resultando heridos José Moreno Martín, José Santaella García y Francisco Palanca La Chica.

Por este motivo han sido detenidos cinco obreros.

El señor Troyano manifestó que había ordenado se instruya expediente sobre este asunto por tener informes de que el alcalde pedáneo de Janja ha sido el alentador para la agresión.

La huelga de taxistas

Terminó diciendo el gobernador que con referencia a la próxima huelga de

Los diputados por Córdoba prosiguen sus gestiones cerca del Gobierno para resolver la crisis de trabajo

Esta mañana los diputados por Córdoba de las diversas tendencias políticas y entre los que figuraban nuestro director don Fernando Vázquez Ocaña, continuaron sus gestiones cerca del Gobierno para resolver la crisis de trabajo en la provincia.

La primera visita de los diputados fué para el Gobernador del Banco de España, señor Marraco, hablándole del asunto de la nueva Sucursal del Banco en Córdoba y obteniendo la promesa de que el asunto está ya en marcha y que no sufrirá ningún aplazamiento el comienzo de las obras.

Después visitaron al subsecretario de Comunicaciones, don César Jalón, al que interesaron en la pronta construcción de la nueva Casa de Correos de Córdoba, prometiéndoles dicho señor que el próximo lunes, día 15, vendrá a Córdoba un arquitecto de la dirección para realizar sobre el terreno un razonado estudio del proyecto y peder poner en marcha las importantes obras.

Los representantes en Cortes visitaron después al director general de Prisiones, hablándole de la nueva Cárcel, enterándose con el consiguiente disgusto de que en el nuevo presupuesto no hay consignación alguna para tal proyecto. Los diputados acordaron celebrar una reunión urgente y ver el modo de estudiar este asunto para obtener lo que se proponen.

Para esta tarde han sido citados los parlamentarios por el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, con el objeto de cambiar impresiones sobre el plan de obras a realizar en la provincia de Córdoba.

En todas estas gestiones acompañó a los diputados el gobernador civil de Córdoba don Luis Armifián.

A mediodía se reunieron a almorzar los diputados cordobeses y el señor Armifián, acordando continuar las gestiones iniciadas con tan excelentes auspicios.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de esta labor iniciada en Madrid, así como de la que realizan los diputados socialistas Vázquez Ocaña y Casas Jiménez sobre la paralización de las minas de Villanueva del Duque y el arriendo de una dehesa en Santa Eufemia por labradores modestos.

los taxistas en Córdoba tenía informes de que los chóferes se prestan a trabajar en los días que dure la misma para los servicios de urgencia, como la Casa de Socorro, etc.

Las gestiones de los diputados por Córdoba

Hoy, según mis noticias,—dijo—se reunirán en Madrid todos los diputados por Córdoba para gestionar de los diferentes Ministerios los asuntos relacionados de Obras públicas y de la construcción de la Casa de Correos, etc.

Fallece uno de los heridos en Bujalance

En el Hospital de Agudos falleció durante la madrugada última Manuel Molina Martínez, de 24 años de edad, el que, durante los sucesos ocurridos en Bujalance con motivo de la intontona anarco sindicalista, recibió un balazo al salir de su casa para llenar un cántaro de agua.

Descanse en paz.

Una película española,
Susana tiene un secreto
en el CINE GONGORA.

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2708

HOY JUEVES 11 DE ENERO DE 1934
A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Nuevo programa.—Estreno: LA HORA EN MIS MANOS, dibujos sonoros.—Y la formidable producción «Metros», titulada ALMA LIBRE, por Norma Shearer, Lionel Barrymore y Clark Gable, el galán de moda.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—Mañana, estreno «Warner Bros», O TODO O NADA, interesante película deportiva.—El sábado estreno «Paramount», UNIDOS EN LA VENGANZA, por George Raft (el nuevo Valentino) y la bellísima Nancy Carroll.—Próximamente: EL DIVINO IMPACIENTE, de José María Pemán. Obra cumbre de la literatura. Representada por la misma compañía que actualmente lo hace en Madrid con clamoroso éxito.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Gran Compañía de Comedias CARMEN ECHEVARRIA
HOY JUEVES 11 DE ENERO DE 1934
Secciones a las seis y media y diez y media de la noche. Despedida de la Compañía. Últimas representaciones de la formidable comedia en tres actos, original de Luis Fernández de Sevilla, SEVILLA LA MARTIR. Exito enorme de la Compañía.—Butaca, 3 pesetas. Grada, 0'40.—Mañana, grandioso suceso cinematográfico. Estreno de la graciosísima comedia «Fox» hablada en español, EL MARIDO DE LA AMAZONA, por Elissa Laddi.

Una nota de la Diputación Provincial sobre caminos vecinales

Con todo el interés que merece un asunto como el de caminos vecinales, el más importante, por ser quizá el único factible y real que permite un gran desenvolvimiento, está la Diputación haciendo múltiples y variadas gestiones para conseguir la mayor actividad en las obras, en su mayoría detenidas por falta de que el Estado envíe las cantidades necesarias para proseguirlas.

Actualmente tiene que percibir la Diputación la cantidad de 460.070'27 pesetas correspondiente a seis partidas de las quince que, como primera anualidad para la construcción de otros tantos caminos, ordenó la Dirección General que fuesen libradas en 17 de noviembre de 1931 y cuyas quince partidas, por un total de un millón y pico de pesetas, no pudieron hacerse efectivas porque, a pesar de estar los libramientos en la Delegación de Hacienda, no fueron los pagos señalados antes del 31 de diciembre de dicho año, en cuya fecha tuvieron que ser devueltos.

También se encuentra pendiente de cobro la suma de 330.820'48 pesetas que, en unión de otras partidas hasta un total de 457.996'90 pesetas fueron reintegradas al Tesoro al finalizar el ejercicio de 1932, en cumplimiento de órdenes de la Superioridad y con arreglo a la vigente Ley de Contabilidad, habiéndose recibido durante el año 1933 tan sólo cinco de los aludidos reintegros, restan las que antes se mencionan.

Todas las aludidas cantidades afectan a caminos que están medio construidos y paralizados hace ya un año, con la consiguiente depreciación de la obra efectuada.

Existen también en el Ministerio de Obras Públicas pendientes de resolución, para su ejecución inmediata, unos once proyectos de caminos vecinales que afectan a los Ayuntamientos de Córdoba, Almodóvar del Río, Rute, Lucena, Villaviciosa, Bspiel, Villanueva del Rey, Peñarroya, Fuente Obejuna, La Granjuela, Cabra, Villanueva de Córdoba y Torrecampo, cuyos presupuestos de contrata se elevan a más de tres millones de pesetas, cuyos caminos figuran en el plan extraordinario del Estado.

Para conseguir el cobro de las sumas aludidas y la más rápida ejecución de las obras de referencia, la Diputación ha requerido el auxilio de los señores Diputados a Cortes por la provincia, quienes se han prestado con gran entusiasmo a colaborar en tan importante asunto, destacándose este proceder, muy laudable, con el que en tiempos anteriores se venía siguiendo, ya que, salvo contadísimas excepciones, los representantes en las Cortes no daban a este asunto la importancia que merece.

A este respecto es muy digno de hacer constar que los Diputados D. Fernando Vázquez Ocaña y D. Federico Fernández Castillejo, han sostenido diferentes conversaciones con el presidente de la Diputación para enterarse detalladamente de la verdadera situación del problema, a fin de plantearlo en el Ministerio. También los diputados de Acción Popular don José Montero Tirado, don Laureano Fernández Martos y don Miguel Cabrera, y los Agrarios representados por don Antonio Navajas Morano, han concu-

rido a las oficinas de la Corporación provincial, cambiando impresiones con los señores Ingenieros y con la Presidencia para prestar también una eficaz cooperación a la consecución del fin perseguido.

Es de esperar, y así confía en ello la Diputación, que, con la labor eficazísima de los parlamentarios cordobeses y con la buena disposición en que se halla el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, será un hecho el que las obras de caminos vecinales, hoy paralizadas por las razones que antes se indican, entrarán en un período de actividad que permita que en esta época del año al terminarse la recolección de la aceituna, que los obreros encuentren un medio de colocación que de otra forma habría de faltarles después de aquellas faenas y cuando la crisis ha de ser muy aguda.

También confía la Diputación en ejercer alguna influencia moral con ayuda de los aludidos parlamentarios, cerca de los Ayuntamientos de la provincia, a los que ya ha requerido a tal efecto, para que se reanuden cuanto antes las obras que los mismos tienen paralizadas en la actualidad y que afectan a más de treinta caminos, para los cuales y previas las aportaciones que las Corporaciones municipales están obligadas a hacer, la Diputación facilitaría más de un millón y medio de pesetas.

Es pues, muy digna de aplauso y de los más sinceros elogios la labor

EL SUR
TARIFA DE PUBLICIDAD
ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1'50 pesetas línea. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA
Artículos industriales, gacetas y anuncios, a 0'25 pesetas línea. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA
Anuncios entre el texto, 0'75 pesetas línea.

EN CUARTA
Anuncios entre la información, 0'25 pesetas línea. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA
Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Elijiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0'10.

ESQUELAS MORTUORIAS
Esqueles mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tif. 2755

de los señores Diputados a Cortes, sin distinción alguna de partidos, que prestan a este asunto un entusiasmo grande, haciendo concebir todo ello la esperanza de que en muy breve espacio de tiempo sean reintegradas a la Diputación las aludidas cantidades y seguramente además conceda el Estado los créditos necesarios para empezar los trabajos de los caminos del plan extraordinario.

Todo esto realizable «en el día», podría paliar en mucho el angustioso paro obrero en Córdoba y su provincia.

Susana tiene un secreto
Es la película que ha merecido los más altos elogios. Véala en el CINE GONGORA el Sábado día 13.

La rectificación del Censo Electoral

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de noviembre último, desde el próximo día 13 de este mes hasta el 27 inclusive, quedarán expuestas de sol a sol en las galerías de estas Casas Consistoriales las listas del Censo Electoral vigente, juntamente con otras de adiciones, exclusiones, cambios de domicilio, etc., para la pública comprobación.

Cualquier vecino puede reclamar sobre ellas, aunque se trata de inscripción distintiva a la suya, en las oficinas municipales de Estadística de doce a dos, en impresos que les serán facilitados en el mismo Negociado y con aportación de los documentos justificantes siguientes, según los casos.

- 1.º Certificación de la Alcaldía en relación al Padrón municipal acreditativo de residir en el término desde un año por lo menos a la fecha.
- 2.º Contrato de inquilinato de los dos últimos años.
- 3.º Certificación referida al Padrón de cédulas personales o exhibición de las cédulas de los dos últimos años.
- 4.º Certificación del acta de fallecimiento para los casos de exclusión por esta causa.
- 5.º Certificación del acta de nacimiento para los casos de rectificación de edad, nombre o apellidos.
- 6.º Para los funcionarios públicos, certificación de la autoridad o funcionario competente, acreditativa de haber sido el interesado trasladado a esta capital.
- 7.º Para los que antes del día 15 de abril de 1935 haya de adquirir el derecho de electores, un certificado o nota autorizada del Registro Civil donde conste el día, mes y año de nacimiento; y
- 8.º Cualquier otro documento oficial que acredite la rectificación que se solicita.

Córdoba 6 de Enero de 1934.—El Alcalde, Pascual Calderón.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ
RESTAURANT—Teléfono 3508
Plato para el día 12.—Lomo de cerdo en pepitoria.

MERCADO
El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las maza ganas a 35.
Hay antelación por los cereales. El aceite, flojo.

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER."
Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.
Calculadoras "Marchant". Precisión absoluta. Fácil manejo.
Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos. También servimos máquinas de ocasión. Ventas a plazos y al contado.
Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tif. 1220. Córdoba

Festival benéfico

Organizado por la Asociación Provincial de Empleados de Oficinas, se celebrará un festival benéfico para engrasar los fondos de su Caja de Socorros.

Este tendrá lugar el próximo día 17 en el Cine Góngora a las diez y media de la noche con la cooperación de nuestra renombrada Banda Municipal de Música, que ha sido generosamente cedida por el alcalde don Pascual Calderón Uelés.

La primera parte del programa consistirá en un gran concierto por la Banda Municipal que bajo la dirección del pundonoso y notable maestro Gómez Camarero ejecutará las obras siguientes:
«Toledo», marcha, Pedro Gómez.
«Danzas guerreras del príncipe Igor», Borodín,
«La Dolorosa», selección, Serrano.

En la segunda parte del programa se representará por conocidos aficionados de la localidad el divertidísimo juguete cómico en tres actos de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «María Fernández».

Dado el entusiasmo que reina entre los aficionados cordobeses y dadas las valiosas adhesiones recibidas por la comisión organizadora del acto, es de esperar que el mismo tenga un éxito lisonjero.

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.—Prat leonada (Alta Selección).
Rhode-Island (variedad caoba).
Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS.—Gigante de España, pardo.
Gigante blanco Bonscat.
Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril).
Prat leonada:
18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.
Rhode-Island:
25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos.
HUEVOS PARA INCUBAR.—(Exito absolutamente garantizado).
Desde 15 de noviembre a 31 enero:
Prat leonada, 7'50 pesetas docena.
Rhode-Island, 15 pesetas docena.
Desde 1.º de febrero a 31 mayo:
Prat leonada, 6'50 pesetas docena.
Rode-Island, 12 pesetas docena.
Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Ulti-

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono. 2549

HOY JUEVES 11 DE ENERO DE 1934
A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Gran Semana Ufilms.—Gran éxito de los dibujos sonoros, MELODRAMA DE MICKKEY.—Estreno en este salón de la gran película, ESTUDIANTES.—Precio para las secciones de las 6'30 y 10'30, butaca, 0'6) pesetas. A las 8'30, 0'40.—Mañana: CONCIERTO HISTORICO.

CINE GONGORA.—Jesús María, 8.—Tif. 2165.—Empresa S. A. G. E.
HOY JUEVES 11 DE ENERO DE 1934
A las seis y media y diez y media.—Día de Moda.—Gran estreno Selección Filmófono, NOCHE DE GRAN CIUDAD. Fantasia cómica de gran espectáculo, por Jacqueline Francell, Roger Tréville.—El sábado, destacado acontecimiento cinematográfico con el estreno de la gran superproducción «Orpheum Film», SUSANA TIENE UN SECRETO, por Rosita Díaz Jimeno, Miguel Liger y Ricardo Núñez. Reserve sus localidades para las funciones del sábado a las 6'30 y del domingo a las 7, que se han puesto a la venta a partir de hoy.

Los Pueblos

Cabra
Inauguración de la Biblioteca
El pasado día 7 fué inaugurada la Biblioteca Pública Municipal con gran esplendor, asistiendo las autoridades, representantes de las diferentes Sociedades Locales obreras y patronales, Banda Municipal de Música y numeroso público en el que abundaba el bello sexo.

La inauguración tuvo lugar en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, dando principio con la lectura, por el señor Alcalde, de unas cuartillas referentes a la inauguración de la Biblioteca.

Al terminar su lectura el señor Rojas López fué objeto de cariñosos y prologados aplausos.

Seguidamente se leyeron otras del laureado literato local Juan Soca, maravillosamente escritas y que fueron largamente aplaudidas.

Después hizo uso de la palabra el director del Instituto, el que en breves frases hizo un cumplido elogio del acto que se iba a celebrar en bien de la cultura egabrense, significando que el anhelo de los miembros de la Junta de la Biblioteca, a la cual pertenece, es trabajar sin descanso hasta conseguir que el obrero busque la Biblioteca y no la Biblioteca al obrero. Tanto al terminar como en varios momentos de su inspirado discurso fué calurosamente aplaudido.

Una vez pronunciados los discursos de rigor pasaron los asistentes a visitar la Biblioteca, instalada con todo confort en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, causando excelente impresión el exquisito gusto con que está montada y la magnífica dotación que en todos los aspectos tiene el local, siendo numerosísimas las felicitaciones y elogios recibidos por el alcalde, concejales y Junta de la Biblioteca por la iniciativa y feliz realización.

Después de visitadas con todo detenimiento las diferentes dependencias, pasaron nuevamente al salón de actos los invitados, donde fueron obsequiados con un espléndido refrigerio.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Alcalde y concejales, como Junta de la Biblioteca, unimos la nuestra muy cordial.

Botes de balón
El mismo día tuvo lugar un encuentro entre los conocidos onces Marchena F. C., de Marchena y el local Club Deportivo Egabrense.

El encuentro resultó insulso y aburrido, ganando los locales por 3 a 0. Felipín arbitró con acierto.—Antonio Moreno.

Usar sombrero, gorra o boina
es llevar un distintivo de elegancia. Es marca registrada de Padilla Crespo, Gondomar, 11.

Una historia divertidísima,
Susana tiene un secreto
en el CINE GONGORA

Aguilar de la Frontera

Homenaje
En el Casino de Labradores, Industriales y Comerciantes tuvo lugar la entrega a don Joaquín Valdelomar Aguilar-Tablada de un artístico taco de billar, primorosamente tallado en madera de ébano y tilo, al estilo imperial.

Dicho obsequio fué costeado por una Peña de buenos amigos y grandes admiradores de este notable jugador.

Ofreció el acto el distinguido señor don Ricardo Aparicio, ex diputado a Cortes, el que en breves palabras dijo que estábamos ante un eximio amigo y gran artista y que esperaba de sus altos conocimientos sabría corresponder con diferentes partidos a nuestro deseo de verla triunfar una vez más, triunfo que quisiera pudiera extenderse a cuantos negocios toque nuestro campeón.

El señor Valdelomar Aguilar-Tablada agradeció a todos los concurrentes el honor que le dispensaba y dijo que, aunque no era merecedor de tales elogios, procuraría en todo momento y caso saber corresponder de forma sentida y cariñosa al acto de simpatía organizado por la genuina representación de sus buenos amigos.

Terminado el acto, se sirvieron vinos de las más acreditadas marcas y tapas diferentes.

Los señores que tomaron parte en el homenaje fueron: don Rosaro Varo de Castro, don Francisco y don Rafael Sampedro Luque, don Diego Casado López, don José Varo de Castro, don Ricardo Aparicio y Aparicio, don Francisco Reina Arenas, don José Aparicio de Arcos, don Juan Sánchez Lora, don Rafael López Ruiz, don Luis Jiménez Calvo-Rubio, don Manuel Varo García, don Angel Cano Ruiz de Trápala, don Julio Cassin Folgado, don Carlos Gorderjuela Hidalgo del Puerto, don Antonio Postigo Berchez, don Manuel Barragán Miranda, don Ricardo León Berchez, don Jacinto Tendaro Ubeda, don Luis Maldonado Paniagua, don Juan Sánchez Ruiz, don Rafael Heredia Tiscar, don Manuel Crespo Pérez, don Francisco Leiva Romero y don José Palma Varo.

El acto resultó brillantísimo.

Corresponsal

Una interpretación irreprochable,
Susana tiene un secreto
en el CINE GONGORA

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena
GRAN CAPITAN, 17.—TIF. 2485
CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros en el Palacio Nacional. El ministro de Obras Públicas expuso en líneas generales las cuestiones de la Conferencia de Transportes por carretera.-La sesión de Cortes de esta tarde. Se designan los presidentes de las Comisiones.-Otras interesantes noticias

Madrid

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Los ministros celebraron un Consejo previo

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Antes de esta reunión los ministros con el señor Lerrox celebraron un Consejo previo que duró aproximadamente una hora.

En esta reunión todo el tiempo fue invertido por el ministro de Obras Públicas, que pronunció un documentado discurso, según dijo, sobre cuestiones y temas principales de la conferencia de transporte por carreteras y ferrocarriles que se reunirá en Madrid el lunes próximo, bajo la presidencia de don Vicente Irazzo.

El ministro de Instrucción Pública habló de las peticiones formuladas por los profesores de la Universidad autónoma de Barcelona que quedan en situación de excedentes forzosos y desean el traslado a otros centros universitarios al objeto de no permanecer inactivos.

El señor Parejas Yébenes dijo que estudiará la solución de este asunto para complacer a esos catedráticos en sus aspiraciones.

Por falta de tiempo no pudieron informar en el Consejo otros ministros, acordándose que lo hagan en el Consejo ordinario de mañana viernes, que dará comienzo a las diez y media en la Presidencia.

A las doce de la mañana los ministros suspendieron el Consejo, pasando a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Lerrox dió cuenta al Presidente de la labor desarrollada por el Gobierno y de la que se realiza en el Parlamento.

Como es costumbre, trató de la situación de la política interior y exterior de España.

El jefe del Gobierno informó además de algunos asuntos de trámite y de otros que se encuentran en estudio, firmando S. E. algunos decretos ya conocidos por haber sido aprobados en anteriores Consejos.

El ministro de Justicia fué interrogado a la salida de Palacio, si se había tratado del proyecto de ley de auxilios al clero y contestó afirmativamente, diciendo que se había hecho en los términos ya conocidos y que serán leídos en las Cortes, esto es, concediendo los dos tercios de los haberes que disfrutaban todos los curas que ocupaban cargos en propiedad al advenimiento de la República.

El señor Guerra del Río facilitó una nota diciendo que el diputado señor Villalonga había presentado la renuncia del cargo de vocal de la Asamblea de ferrocarriles y transportes por carretera, designado en representación de las Compañías ferroviarias.

Fundamenta el señor Villalonga la renuncia del cargo en que era consejero de diversas compañías de ferrocarriles, dimitiendo al ser elegido diputado a Cortes.

El exministro felicita al señor Villalonga por su determinación, que otor-

ga una extrema independencia a las deliberaciones de la asamblea.

Terminados los trabajos de dicha conferencia será ocasión de que el señor Villalonga, consecuente con su criterio, deje oír su voz en el Parlamento sobre tan importantes cuestiones.

Una dirección acertada, Susana tiene un secreto en el CINE GONGORA

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo. — Nombrando subsecretario del Ministerio a don Alfredo Sedó Pérez Mencheta.

Dictando normas sobre designación de personas para los cargos de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos.

Gobernación. — Normas relacionadas con las armas y explosivos depositados en centros y cuarteles de la Guardia civil.

Un barco español en peligro

MADRID, 4 t.—Se ha recibido la noticia de Londres de que el barco español «Miguel» se encontraba en peligro en alta mar y pedía auxilio a causa del violento temporal.

Del puerto salieron varios buques en auxilio, pero poco después recibióse nueva noticia, diciendo que los tripulantes habían conseguido reparar las averías, continuando su marcha normal.

Con este motivo las embarcaciones auxiliares recibieron orden de regreso al puerto.

Susana tiene un secreto

con ROSITA DIAZ, MIGUEL LIGERO y RICARDO NUÑEZ y dirigida por Benito Perojo, le aseguran el éxito de esta gran superproducción de la «Orpheo Film».

Reunión de la minoría radical

MADRID, 5 t.—A las once y media se reunió en el Congreso la minoría radical, presidida por el señor Iglesias.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El señor Iglesias dijo que se había tratado de la designación de mandos en el gobierno del Estado en el sentido de que sean funcionarios afectos a la política del Gobierno.

Fué encargada la Mesa para recabar del Gobierno esta opinión de la mayoría de los diputados radicales.

Varios diputados de la minoría hablaron de la situación de los Ayuntamientos en que sus alcaldes están procesados y contra todo derecho

prosiguen al frente de los mismos. Se convino en hablar de este asunto con el ministro de la Gobernación.

También se habló de la reorganización de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, acordándose que en ello se tenga en cuenta la organización del partido, encomendándose esa labor en cada provincia a los diputados del grupo.

Por último se condenaron algunos sueltos publicados en cierta prensa.

El despacho del ministro de Marina

MADRID, 5 t.—El señor Rocha recibió en su despacho numerosas visitas y después despachó con los subsecretarios de Marina civil y de guerra.

En frvor del Cuerpo de Carabineros

MADRID, 5 t.—Don Basilio Alvarez formulará un ruego al ministro de Hacienda para que cese el estado de postergación en que se encuentran los jefes y oficiales de Carabineros, pues algunos con 197 pesetas de nómina mensual tienen que atender a todas sus necesidades.

Pedirá se dé al Cuerpo una reorganización más humana, equiparándolos en sueldos a los de la Guardia civil.

Las presidencias de las Comisiones de la Cámara

MADRID, 5 t.—Han sido designados los presidentes respectivos de todas las comisiones de la Cámara en la siguiente forma:

Hacienda: Barbají. Comunicaciones: Aspiazu. Marina: Basilio Alvarez. Industria: Cantos. Agricultura: Casanueva. Gobernación: Salazar Alonso. Guerra: general Cabanellas. Obras Públicas: Blanch. Instrucción Pública: López Varela. Justicia: Martínez Moya. Presidencia: Almarza. Reglamentos: Besteiro. Trabajo: Fernández La Dreña.

Se reúne la Comisión de Incompatibilidades

MADRID, 5 t.—Esta mañana se reunió la Comisión de Incompatibilidades, tratando del dictamen sobre la capacidad de varios diputados, entre ellos el señor Irazzo.

Se acordó que sea compatible el cargo de diputado de dicho señor con el de presidente de la Conferencia del Transporte designado por el Gobierno teniendo en cuenta que este cargo no es remunerado.

Se aprobaron dos dictámenes que afectan a la proclamación de varios diputados, quedando pendientes únicamente los relativos a las actas de Zaragoza.

Una interpelación al ministro de la Guerra

MADRID, 5 t.—El diputado señor Baus ha anunciado al presidente de la Cámara una interpelación al ministro de la Guerra, sobre destinos de la oficialidad del Ejército y situación actual del Cuerpo de suboficiales.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368.

El grupo parlamentario vitivinícola

MADRID, 5 t.—Se reunió en el Congreso el grupo parlamentario vitivinícola, designándose presidente al señor García Berlanga.

Quedó reorganizado el grupo y se nombró una ponencia para constituir la comisión que dé comienzo a los trabajos.

Una película extraordinaria, Susana tiene un secreto en el CINE GONGORA

Prosiguen las gestiones los diputados por Córdoba

MADRID, 5 t.—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron con el de Obras Públicas todos los diputados por Córdoba y el gobernador civil señor Armiñán.

El señor Guerra del Río les manifestó el estado del presupuesto en el último trimestre, que era sólo de once millones de pesetas, habiendo crecido 22 millones.

Ofreció que, dada la situación especial por que atraviesa Córdoba, se le dará preferencia, disponiéndose la realización de obras pendientes de ejecución.

Los diputados visitarán mañana al subsecretario de Instrucción pública para solicitar se reanuden cuanto antes las obras de la nueva Escuela de Veterinaria.

Fallecimiento de la ex duquesa de Alba

MADRID, 6:30 t.—A las siete y media de la mañana ha fallecido la ex duquesa de Alba doña María Silva de Gundurba.

Había nacido en Abril de 1900. En el palacio de Liria se negaron a manifestar las causas de la muerte de la joven señora.

La enfermedad ha sido rapidísima, pues salió a la calle la víspera del día de Reyes.

Casó con el duque de Alba el año 1920, celebrándose el matrimonio en Londres, no festejándose por la reciente muerte de la ex emperatriz.

Actuó de padrino de esta boda el ex rey de España don Alfonso.

Su dirección española. Sus intérpretes españoles. Realizada en estudios españoles.

Susana tiene un secreto en el CINE GONGORA.

Provincias

Suicidio de un carabinero

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 5 tarde.—En su habitación del cuartel de Bonanza se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el carabinero Rafael López Naranjo, de 46 años, casado y con cinco hijos.

Se desconocen los móviles. El Juzgado practica diligencias.

Confirmación de una multa

ZARAGOZA, 5 t.—El ministro de la Gobernación ha confirmado la multa que el gobernador de esta capital impuso a la viuda de Alonso, dueña de la ferretería donde fueron vendidas hachas y otros objetos a los extremistas la víspera del pasado movimiento revolucionario.

CONGRESO

MADRID, 6:30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, poca animación.

En el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se lee un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre la incapacidad del diputado Granell, que se proclama.

El señor Pérez Madrigal defiende un voto particular al dictamen de la comisión de Actas sobre las de la provincia de Zaragoza.

Dice que no comprende se declare la incapacidad de un presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, cuando no se declaró la de los consejeros y presidente de la Generalidad.

El señor Adanoz, por la comisión, dice que el criterio sobre este caso se discutió cuando las actas de Barcelona.

Pérez Madrigal dice que el señor Montes dejó de ser presidente de la Comisión Gestora dentro de los plazos que marca la ley.

El señor Piera, catalán, dice que no puede compararse este caso con el de consejeros y presidente de la Generalidad, pues de hacerse sería con el de ministros.

Dice que en todo caso la incompatibilidad de Presidente de la Generalidad sería idéntica a la del jefe del Estado.

Un diputado de la Lliga habla en nombre de su minoría, sosteniendo que el caso de presidente de la Generalidad no es el mismo que el de una Comisión Gestora.

El señor Casanueva contesta el señor Pérez Madrigal y dice que si el señor Montes no es presidente de la Comisión Gestora continúa ejerciendo el cargo de vocal.

El señor Alba advierte a Pérez Madrigal que únicamente la presidencia está facultada para llevar el orden de los debates.

Es desechado el voto particular.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular pidiendo que en caso de que no sea proclamado el señor Montes se haga con don Darío Pérez, que es el candidato que le sigue en votos.

Dice que no altera el valor de la elección en Zaragoza su voto, pues se le quita un diputado y se le da otro.

Agrega que los diputados que han defendido la representación proporcional, deben votar su voto particular. Termina diciendo que defiende la candidatura de don Darío Pérez porque es aragonés como él y tiene también la barba blanca. (Risas).

El señor Adanez defiende el dictamen por el que se pide nueva elección.

El señor Casanueva interviene, defendiendo el acuerdo de nueva elección.

Librería Escolar DE Eugenio García Nielfa

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Cree que la ley electoral es repudiada por todos y dice que se hizo por las izquierdas para fastidiar a las derechas y les ha salido el tiro por la culata.

Asegura que para otras elecciones habrá nueva Ley Electoral.

Estima que los diputados deben votar con entera libertad.

El señor Royo rectifica, insistiendo en la proclamación de don Darío Pérez.

Trifón Gómez, por los socialistas, sostiene el criterio de éstos, que en este caso coincide con el sustentado por el señor Royo Villanova.

Dice que en casos análogos como los de Cádiz y Baleares, como se trataba de elegir un socialista se sostuvo un criterio, pero ahora, como se refiere a un radical, se mantiene otro.

(Continúa la sesión.)

Los radicales que se orientan hacia la izquierda

MADRID, 6:30 t.—Ayer se comentó extraordinariamente en los pasillos que casi todos los diputados radicales, al terminar su intervención don Fernando de los Ríos, le aplaudieron con entusiasmo, iniciándolos casi todos los señores Just, Berlanga y González Sicilia.

El señor De los Ríos fué aplaudido por radicales y socialistas durante varios minutos.

Decían algunos diputados que cada día se acentúa más la posición de estos diputados radicales hacia la izquierda.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Francos cambio máximo . . . 47 65
Idem cambio mínimo . . . 00:00
Libras cambio máximo . . . 39:75
Idem cambio mínimo . . . 00:00
Dólares máximo . . . 7:78
Idem mínimo . . . 0:00

Extranjero

Cómo las gastan los extranjeros. Dos ladrones penetraron en una iglesia y fueron bárbaramente destrozados

TOLUKA, 11.—Dos ladrones penetraron en una Iglesia con el objeto de desvalijarla.

Los fieles, auxiliados por una enorme multitud congregada en la puerta, propinaron a los ladrones descomunal paliza, destrozándolos después.

Todos los vecinos se habían provisto de piedras, palos y hachas y ocasionaron tan tremendos destrozos en los cuerpos de sus víctimas que no ha sido posible identificarlas.

El primero en darse cuenta del asalto de los rateros a la iglesia, fué el sacristán, que procedió inmediatamente al cierre de las puertas, para dar tiempo a que los fieles los cogieran y castigarán.

Cuatro rebeldes muertos en Sarcillo

MEJICO, 11.—Se sabe que en un tiroteo sostenido por unos rebeldes contra las autoridades, resultaron cuatro de aquéllos muertos y numerosos heridos.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
Felipe Carracedo
Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

Tribuna pública

Una maniobra encubierta

Aunque ya estamos acostumbrados a leer las informaciones cónicas y tendenciosas del periódico local «La Voz», no dejó de causarnos sorpresa primero e indignación después una de las muchas y amañadas informaciones que un señor pseudodenominado Dick publicó en el número 5.529, correspondiente a la edición del día 8 pasado; información que nos demuestra de una manera clara y palpable la desfachatez e irresponsabilidad de dicho señor.

Me refiero, desde luego, a una columna titulada «Cuestionario indiscreto», en la cual ese señor Dick, con un desconocimiento absoluto de lo que escribe, tiene el atrevimiento de hablar de un asunto del cual está completamente pez, atrevimiento que no tiene otra explicación que la de justificar los mendrugos que por tan ruin trabajo recibe.

Habla Dick en este artículo—con un desconocimiento absoluto, vuelvo a insistir—del conflicto surgido entre la Unión de Dependientes—y no el Jurado Mixto, como él dice—y la patronal del Comercio de la Alimentación, con motivo de la Fiesta de Reyes, pues siendo este día «fiesta oficial» para el comercio y cayendo en sábado era, desde luego, un problema de difícil solución para las clases modestas el aprovisionamiento de los artículos de primera necesidad para el domingo; era un problema, teniendo en cuenta que la clase obrera termina su jornada semanal el sábado a las cinco o más de la tarde y, por lo tanto, el cobro de dicha semana, el cerrar el comercio a la una de la tarde como tenemos «pactado» con la patronal en el artículo 4.º de las Bases de Trabajo, que empezaron a regir el día 1 de Mayo del pasado año de 1933.

Es, pues, un hecho que el señor Dick puede comprobar que el día de Reyes, o sea el día 6 de Enero pasado, «era día de cierre para todo el comercio de Córdoba». Ahora bien, nosotros, los dependientes de la Alimentación y la Unión de Dependientes en general, hubiésemos accedido a trabajar dicho medio día si la patronal, tan caritativa con la clase obrera—nosotros también somos obreros—hubiese pedido en forma y con el tiempo suficiente permiso para ello, haciendo constar que nosotros, los dependientes de la Alimentación, hubiésemos accedido, no por darle gusto a la patronal nuestra sino con un sentido de solidaridad de clase efectivo y verdadero y no con un interés usurero y egoísta como el de ellos a pesar del sentido humanitario que han querido darle.

Dice también Dick, y esto es cierto, que existía el precedente del día de San José, que cayendo en sábado hubo un acuerdo para abrir. Efectivamente, señor Dick, y esto lejos de aclarar el asunto que nos ocupa nos demuestra, una vez más, la forma tan oscura con que han obrado esos señores tan humanitarios y tan defensores de los intereses del obrero.

Existía el precedente del día de San José en que dicho día la patronal, con un poco de sentido común—que esta vez no ha demostrado—, se dirigió con tiempo sobrado al Jurado Mixto, solicitando la apertura aquel día. Este organismo, que de por sí no puede fallar nada de esto, puesto que sería revocar un pacto firmado por patronos y obreros, dirigió aquella solicitud a los vocales obreros del este Jurado Mixto, trasladando éstos la solicitud a la Asamblea general de nuestra organización, que acordó acceder a ello con la condición de que aquel medio día de trabajo le fuera pagado

a la dependencia como extraordinario. Todo este precedente existía y, como Dick comprenderá, la patronal de la Alimentación tenía conocimiento de ello; pero, sin embargo, por causas que ignoramos la Sociedad de Ultramarinos hizo esta vez la petición con un retardo tal que no hubo tiempo de tomar las mismas medidas que el tan repetido día de San José.

¿Qué pensaban los patronos que no previnieron lo que iba a ocurrir con tiempo suficiente? ¡Ah! ese es su secreto. Ese es su secreto, pero no para mí, señor Dick. La patronal de la Alimentación no quiso que su solicitud llegase con el tiempo que el asunto requería al Jurado Mixto. ¿Sabe usted por qué? Pues voy a decirselo: La patronal del comercio de la Alimentación sabía y sabe que nosotros, los obreros del comercio, hubiéramos accedido gustosos a trabajar aquel medio día, y no por beneficiarles a ellos en la venta—que es único fin que ellos persiguen, aunque digan otra cosa—sino porque este pequeño sacrificio podía ser útil a nuestros hermanos de clase. Sabían que nosotros accederíamos a ello, pero ellos no sólo tenían interés en aumentar las ganancias de aquel día, sino que vieron en perspectiva una forma de arrollar nuestra organización y nuestras Bases de Trabajo, aprovechándola con la «defensa» que les daba aquello de que la gente modesta cobraba mucho después del cierre.

En cuanto al conflicto que esto podía haber acarreado, supimos evitarlo nosotros mismos. A pesar de que estábamos en nuestro derecho al exigir el cierre en dicho día, y estábamos dispuestos a exigirlo en la calle como lo demuestra el hecho de que obligásemos a cerrar varios establecimientos, pero aun así y todo desistimos de nuestro propósito y supimos imponernos a los impulsos que nos arrebataban ante esta primera provocación de la clase patronal, aunque no respondemos de lo que pueda pasar si otra vez intentan burlarse de nosotros.

Creo que con lo anteriormente expuesto quedará ante la opinión cordobesa y especialmente ante los trabajadores de Córdoba aclarado tanto lo ocurrido el sábado día 6 próximo, como asimismo la tendenciosa y hasta me atrevo a decir pagada información dada por «Dick» en «La Voz».

Ahora me dirijo particularmente a los trabajadores de Córdoba, para decirles que no es tanto el cariño que les tiene la patronal del comercio. Nosotros, los que vivimos en continuo roce con ellos, nos indignamos cuando ocurre un caso como el que estamos tratando y ponen por escudo la defensa de los intereses de los trabajadores, sabiendo como sabemos que si alguna cosa les interesa es: de vosotros, que sois sus clientes circunstanciales, el dinero que honradamente ganáis con el sudor de vuestra frente, y de nosotros, los que desgraciadamente tenemos que ganarnos el sustento en sus casas, que dejemos nuestro sudor y nuestra sangre para engordar su bolsa.

Y nada más, pero antes de terminar quiero hacer una aclaración y es hacer constar que al escribir el presente trabajo no ha sido con la intención de defender el Jurado Mixto, del cual no soy partidario, sino porque tanto el artículo del señor «Dick», como la denunciada maniobra de la patronal, no es otra cosa que un ataque encubierto a la Unión de Dependientes, de la cual soy asociado.

Pepe Córdoba

IMPORTANTE AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que ya hemos recibido una importante partida de los exquisitos Garbanzos de 0,60 el kilo, recomendándole al mismo tiempo las ternísimas Alubias de 0,25 el cuarto kilo, y demás artículos a precios verdaderamente reducidos.

LOS SEVILLANOS
Calle TORIL, número 9 :: Córdoba

Comida homenaje Ayuntamiento de Córdoba

Con motivo de haber obtenido, después de brillante oposición la plaza de tuba solista de la Banda Municipal de Valencia, el profesor de las enseñanzas municipales afectas al Conservatorio de Música de esta capital y de la Banda Municipal de Córdoba, don Andrés Herrera García, el director del Conservatorio Oficial y el de la Banda Municipal, al objeto de expresar el afecto y cordialidad de compañerismo y testimoniar al propio tiempo al señor Herrera la afectuosa despedida que sus méritos y triunfos le imponen dejando a Córdoba, han organizado una comida a la que podrán adherirse todos cuantos deseen asistir como homenaje al señor Herrera, firmando en las listas abiertas al efecto en el Conservatorio Oficial de Música y en la Academia de la Banda Municipal.

Ayuntamiento de Córdoba

COMPRA DE CABALLOS

Necesitando adquirir este Excelentísimo Ayuntamiento tres caballos con destino a la Sección Rural de Arbitrios, se advierte por éste edicto que a la diez de la mañana del lunes inmediato día 15 del que rige, se constituirá la Comisión de Arbitrios en el edificio de la Casa del Puente, con el fin de examinar y adquirir, en su caso, los aludidos semovientes.

Córdoba 5 de Enero de 1934.—El Alcalde, Pascual Calderón.

Reserve sus localidades para ver

Susana tiene un secreto
CINE GONGORA. Empresa Sage. Teléfono 2165

CINE GONGORA - Emp. SAGE - Tif. 2165

Presenta el **SABADO** día 13, a las 6'30 la superproducción de ORPHEA FILM. La emperatriz de las películas españolas, dirigida por Benito Perojo,

SUSANA TIENE UN SECRETO

por ROSITA MORENO, MIGUEL LIGERO y RICARDO NUÑEZ

La película que nadie podrá superar, por estar realizada con los mejores elementos del Cinema español.

Se despachan localidades, a partir del Jueves, para las funciones del Sábado a las 6'30 y Domingo a las 7.

Nueva directiva

En junta general celebrada ayer por la Asociación provincial de Fabricantes de Pan, fué elegida por aclamación la siguiente junta directiva: Presidente, don José Roldán Rodríguez. Vicepresidente, don Juan Peinado Reytes. Tesorero, don Mariano Cuevas Sánchez. Contador, don Manuel Mortes Ruiz. Secretario, don Eugenio Rodríguez Liévana. Vocales, don Luis Roldán Rodríguez, don Antonio Cárdenas Gavilán, don Antonio Cuesta Gómez, don Francisco Roldán Estévez, don Francisco del Pino Chacón y don Ernesto del Rey Arenas.

También por aclamación y dentro del mayor entusiasmo se acordó nombrar presidente honorario de la entidad a don Pedro Gálvez Rodríguez, así como que el nombramiento sea extendido en artístico pergamino y para su entrega se celebre un banquete en su honor.

¿Ha comprado usted el día 12 de Diciembre

en la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 117 Presente el ticket en dicha sombrerería y le abonarán en metálico el importe de su compra.

Tribunales

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes sentencias: En la causa seguida por hurto en el Juzgado de Córdoba, distrito de la Derecha, condenando a Antonio Blanco Rodríguez a la pena de dos meses, un día de arresto mayor y al pago de 180 pesetas de indemnización.

La causa incoada por el Juzgado de La Rambla, por hurto, condenando al procesado Rafael Gálvez Gómez a la pena de dos meses, un día de arresto mayor y 45 pesetas de indemnización. En la causa vista por la Sala segunda ha recaído sentencia condenatoria en la causa incoada por el Juzgado de Agullar, por hurto, condenando a Gerónimo Guerrero Pozo a la pena de cuatro meses de arresto mayor y al pago de cien pesetas de indemnización.

Duque de Rivas

Ayer, en el Duque de Rivas, debutó la compañía que dirige Carmen Echevarría, representando «Sevilla la Mártir», comedia en tres actos de Luis Fernández de Sevilla. «Sevilla la Mártir» es una comedia de contenido social, una estampa de la nueva Sevilla, con sus dolores, con sus angustias, con sus pistoleros. La nueva Sevilla, sometida al terrorismo, estancada, paralizada, sin alegría... Sembrada de gracia está la comedia. Pero también hay dolor en ella—toda sacrificio, toda abnegación—que ve a su hijo, mozo pintorero, incorporarse al pistolero, del que logra arrancarlo ayudada por un hombre de bien, enamorado de ella. La compañía representó discretamente la comedia, distinguiéndose en su trabajo Carmen Echevarría y Laera Moya. De ellos, Díaz, Canejas, Alvaro Portés y Hompanera. El público premió con insistentes aplausos la comedia y la labor de los artistas, haciendo levantar el telón en todos los actos.

A mitad de su valor

Relojes de Oro, 18 kilates, 3 tapas 200 ptas.
Relojes de Pulsera 50 »
» Chapados 20 »
» Despertadores 7 »
» de bolsillo 8 »
» de pared 60 »

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA.

Relojería ROYAL
(Acera de La Campana).

Patronato Local de Formación Profesional de Córdoba

El Tribunal encargado de juzgar la aptitud pedagógica de los señores concursantes a las plazas del grupo B que se encuentran vacantes en la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital, en sesión celebrada anoche, a la que concurrieron todos los miembros que lo componen, acordó que sus actuaciones se ciñan al siguiente plan: Día 12.—A las siete y media, reunión del Tribunal. Primero, calificación de las Memorias y programas. Segundo, examen de temas y redacción de los definitivos. Tercero, publicación de los mismos. Día 16.—A las diez de la mañana,

Puente Genil

Ha muerto la madre de Gabriel Morón

El día 8 del actual y a los 61 años de edad, ha muerto la madre del ex diputado a Cortes en las Constituyentes y estimado compañero nuestro Gabriel Morón.

El entierro, que fué civil, se efectuó al día siguiente a las cuatro de la tarde. La caja iba cubierta con la bandera de esta Agrupación Socialista y acompañada por más de mil personas, entre las que iba el también ex diputado a Cortes de las Constituyentes Joaquín García Hidalgo.

En la cabecera del duelo iban además de los familiares de la finada, don Enrique Bedós, primer teniente de alcalde de este Municipio, que ejerce las funciones de alcalde actualmente, don Enrique Berral, concejal republicano, y los concejales socialistas Eustaquio Sotomayor, José Márquez, Eladio Quintero, Manuel Arroyo, Ignacio Arteaga y Justo Deza, no pudo asistir, por hallarse enfermo, Marcos Deza, y por estar ausentes, José Santos y Juan Sánchez, también concejales socialistas.

Entre los centenares de pésames que está recibiendo nuestro camarada Morón por tan dolorosa pérdida para él, reciba el nuestro también.

Corresponsal

ejercicio común. A las siete de la tarde, calificación.

Día 17.—Comienzo de los ejercicios prácticos a las seis de la tarde, empezando por el siguiente orden: Geografía; Cultura general; Higiene; y en último lugar Auxiliar de Geografía. Las calificaciones de estos ejercicios se harán al terminar los de cada asignatura.

En el tablón de anuncios de las Escuelas de Trabajo se irán publicando sucesivamente los anuncios, citaciones, etc., referentes a la actuación de este Tribunal.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

Contribución industrial. Volúmen de ventas y operaciones referentes al ejercicio de 1933

Circular.—Esta Administración, de conformidad con lo dispuesto en las Circulares de la Dirección General de Rentas Públicas de 20 de diciembre de 1927 y 11 de Diciembre del año 1928, requiere a los comerciantes e industriales individuales, obligados en la actualidad a tributar por el volúmen de ventas y operaciones comerciales, para que presenten, los de la capital, en la propia Administración, y los de los pueblos, en la alcaldía respectiva, las declaraciones juradas del montante de las ventas y operaciones por sus negocios mercantiles o industriales con referencia al ejercicio de 1933, durante el mes de enero en curso, debiendo hacer constar que los contribuyentes sujetos a la dicha obligación que dejaren incumplida o no presentasen sus respectivas declaraciones en el plazo señalado, incurrirán en multa de 25 a 500 pesetas, sin

La pasividad de la Solariega de Córdoba ante el estado ruinoso de algunas casas

Son ya varias las veces que algunos inquilinos que habitamos casas de la Solariega nos hemos dirigido a ella en solicitud de que procedan a su arreglo, por encontrarse en estado ruinoso algunas de ellas, como pasa con la número 10 de la calle Alvaro Paulo, que se halla en tal estado de inhabilitación que cuando llueve cae el agua a chorros en las habitaciones.

Los señores que tienen a su cargo la administración de estas barriadas manifiestan siempre, con esa candidez que les caracteriza, que no pueden proceder a su arreglo por falta de fondos, y se basan en que hay muchos vecinos que no pagan con regularidad el alquiler y no tienen en cuenta que porque existan algunos morosos los demás no tenemos por qué sufrir las consecuencias.

En la referida casa número 10 de la calle Alvaro Paulo, hace una semana metieron varios andamios con el objeto de empezar el arreglo y requirieron a sus habitantes para que la desalojaran y esta es la hora que todavía no han parecido para comenzar el trabajo. Y no solamente eso, sino que en vista de la tardanza, van a las oficinas de la Solariega a quejarse por esta falta de formalidad y un señor don Diego, con bastantes malos modos, en vez de hacerlo con delicadeza, como corresponde a un caballero cuando habla con una señorita, le manifestó que no sabía si la arreglarían en este mes o en el que viene.

Por la mala manera de obrar de estos señores, parece que existe cierto favoritismo con algunos vecinos—será cuestión de ideas—pues a la menor indicación ven sus deseos realizados, mientras a otros se nos deja en el más completo abandono y expuestos a que algún día nos ocurra un accidente desgraciado, que luego pesaría sobre las cristianísimas conciencias de los que tienen el deber de tener las casas en perfectas condiciones de ser habitadas.

Por todo lo expuesto y en caso de que persistan estos señores en su actitud, nos veremos precisados a requerir la presencia de un arquitecto municipal para que informe sobre el estado de la casa y haga a estos señores cumplir con su obligación.

José Muñoz

¿Gorra Pinri? Tiene fama

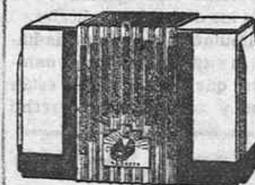
¿EN PINRI? Boina y sombrero. Gaste usted esta buena marca, la venden Padilla Crespo.

perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda si resultare demostrada la ocultación.

Están exceptuados de la referida imposición, y, por tanto relevados de obligación de declarar, entre otros, los contribuyentes que a virtud del decreto de 30 de abril de 1932, hallábase sometidos a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria sobre aplicación del epígrafe (C) del número segundo de la tarifa segunda.

Córdoba 10 de enero de 1934.—El Administrador de Rentas Públicas, V. B.º El Delegado de Hacienda.

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bichletas, Gramolas, Música.